



PERÚ

Ministerio
de Agricultura



LINEAMIENTOS DE POLÍTICA AGRARIA

Ing. Rafael Quevedo Flores
Ministro de Agricultura

Lima, Noviembre 2010

Presentación en la Comisión Agraria del Congreso de la República

Contenido

1. Entorno: Internacional y Nacional
2. Diagnóstico Sectorial
3. Marco Estratégico para el Desarrollo Agrario al 2011
4. Principales Lineamientos de Política Agraria
5. Resultados Esperados al 2011



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

Contenido

1. Entorno: Internacional y Nacional
2. Diagnóstico Sectorial
3. Marco Estratégico para el Desarrollo Agrario al 2011
4. Principales Lineamientos de Política Agraria
5. Resultados Esperados al 2011

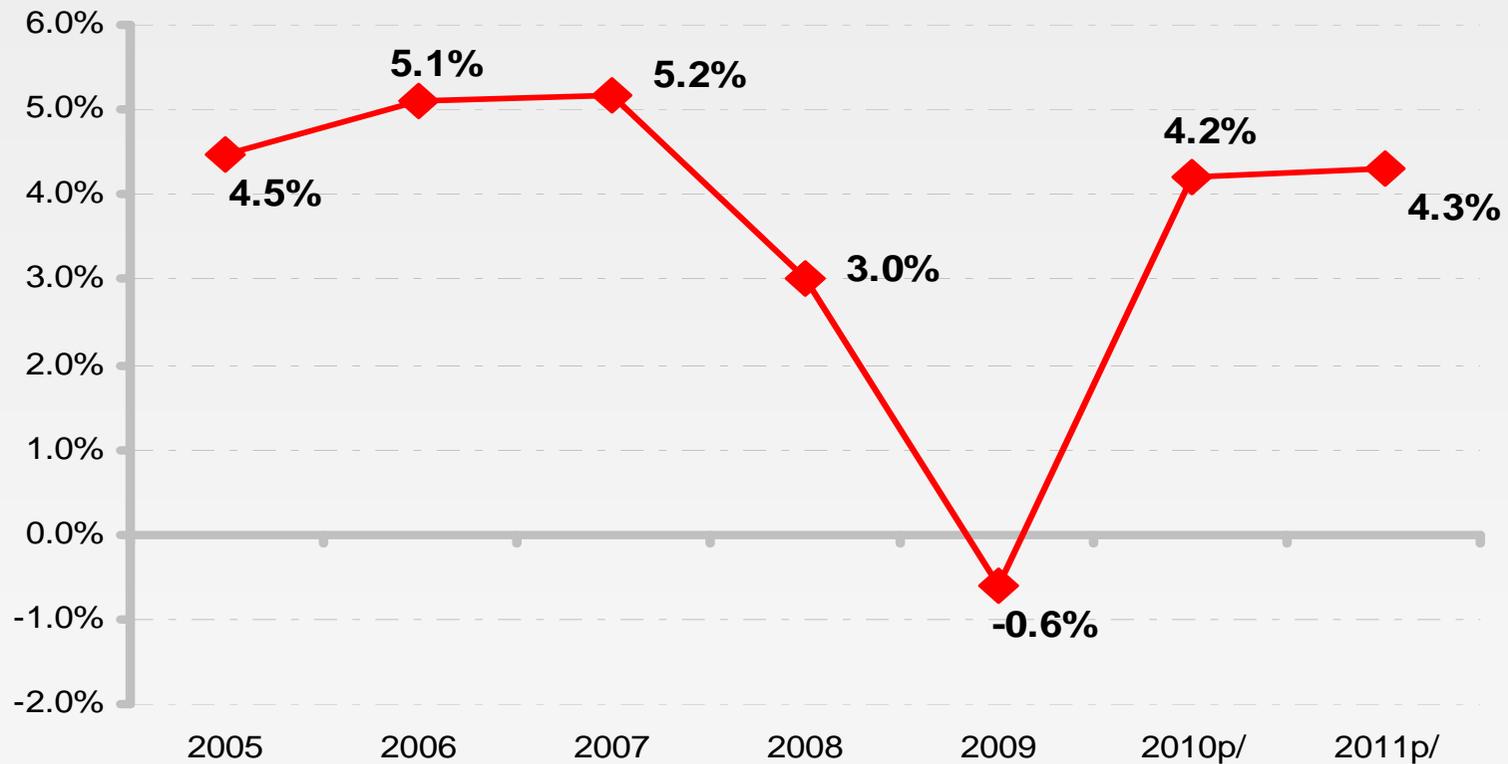


PERÚ

Ministerio
de Agricultura

1. Entorno Internacional

Crecimiento de la Economía Mundial: 2005-2011/p
(tasa de crecimiento anual)



p/ Proyectado.

Fuente: MEF (MMM 2011-2013 Revisado).

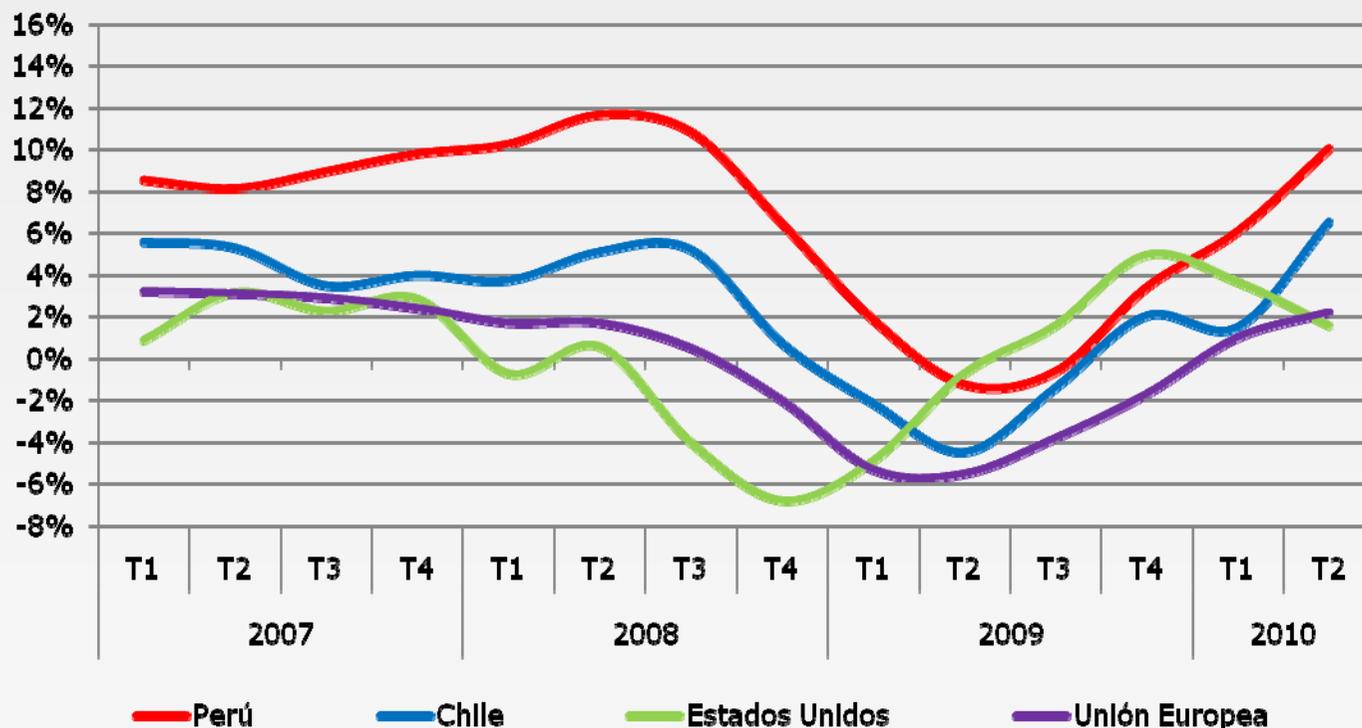


PERÚ

Ministerio
de Agricultura

1. Entorno Internacional

PBI: Variación Porcentual Trimestral (2007-2010) (%)



- La tendencia negativa se revirtió a finales del año pasado.
- La crisis financiera internacional tuvo efectos de menor intensidad en nuestra economía, a diferencia de otros países.

Fuente: BCRP, Banco Central Chile, Eurostat y Bureau of Economic Analysis. Elaboración: MINAG/OPP-UPS

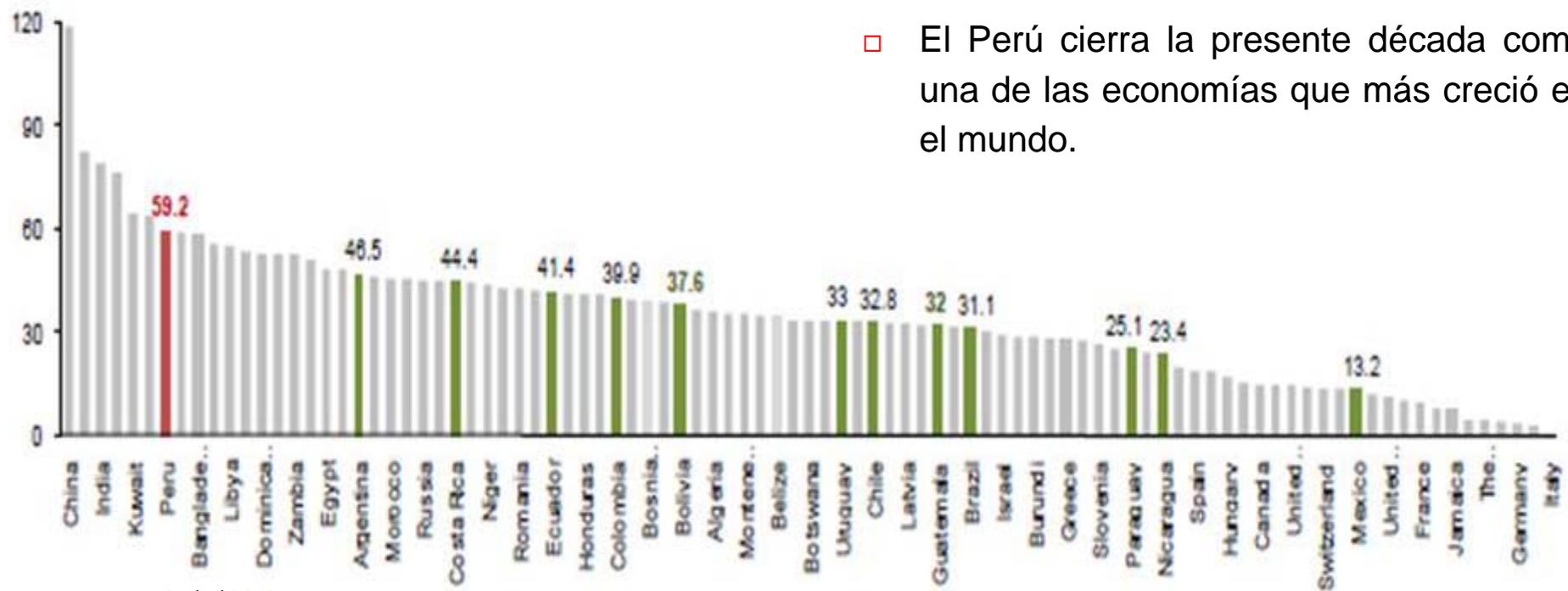


PERÚ

Ministerio
de Agricultura

1. Entorno Internacional

PBI Acumulado 2002 – 2009 (Var % Renta Anual)



Fuente: FMI – WEO Abril 2010

En: http://www.globalagrisk.com/Pubs/2_Lima_Public_Presentations_Aug_17_2010/8.%20Carlos%20Casas_Vice%20Ministro%20Econom%3%ADa.pdf

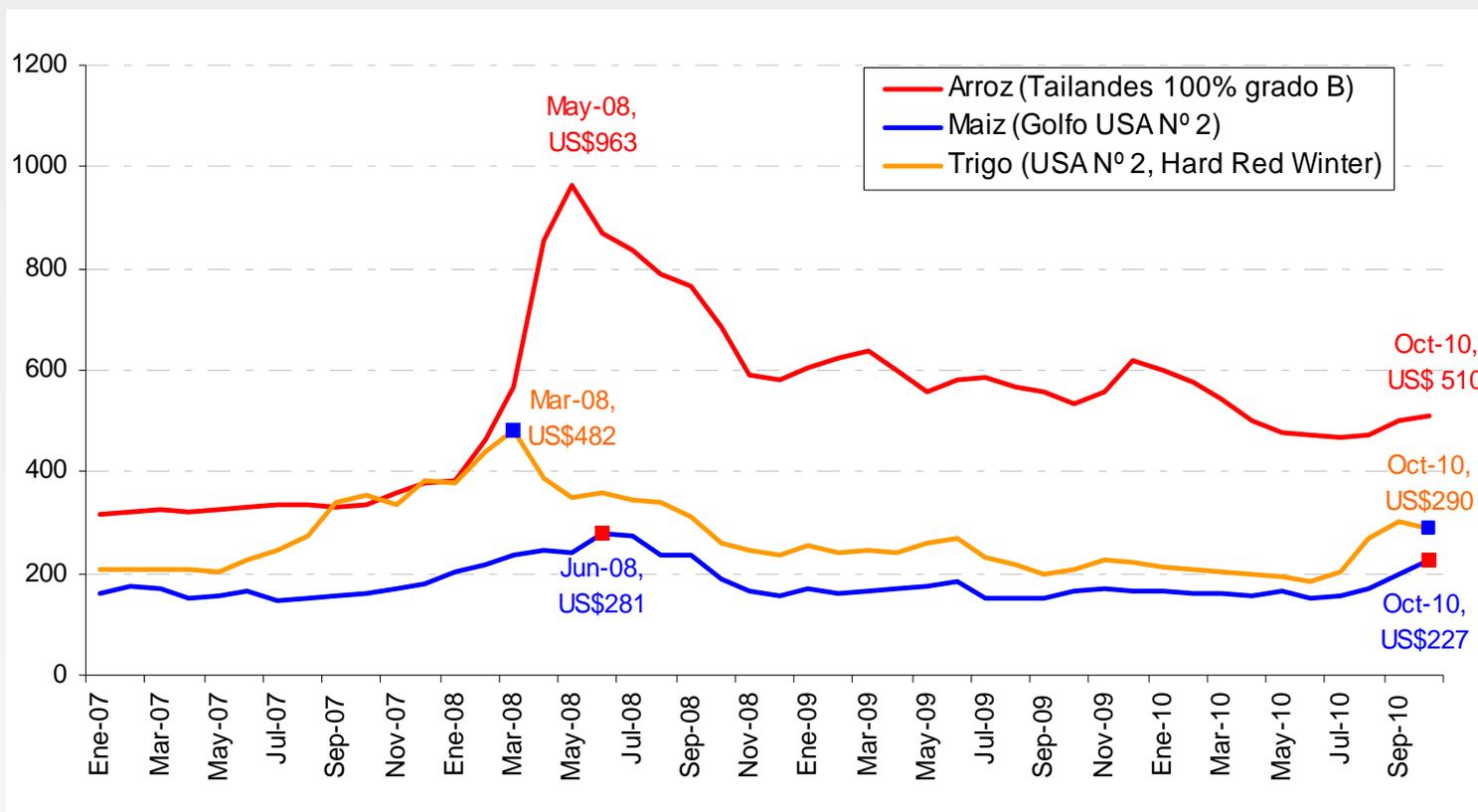


PERÚ

Ministerio
de Agricultura

1. Entorno Internacional

Precios Internacionales de los Cereales 2007-2010 (*) (US\$/t)



* Información al 26.10.2010

Fuente: FAO.

Los precios de los cereales muestran una tendencia creciente a partir del mes de julio.



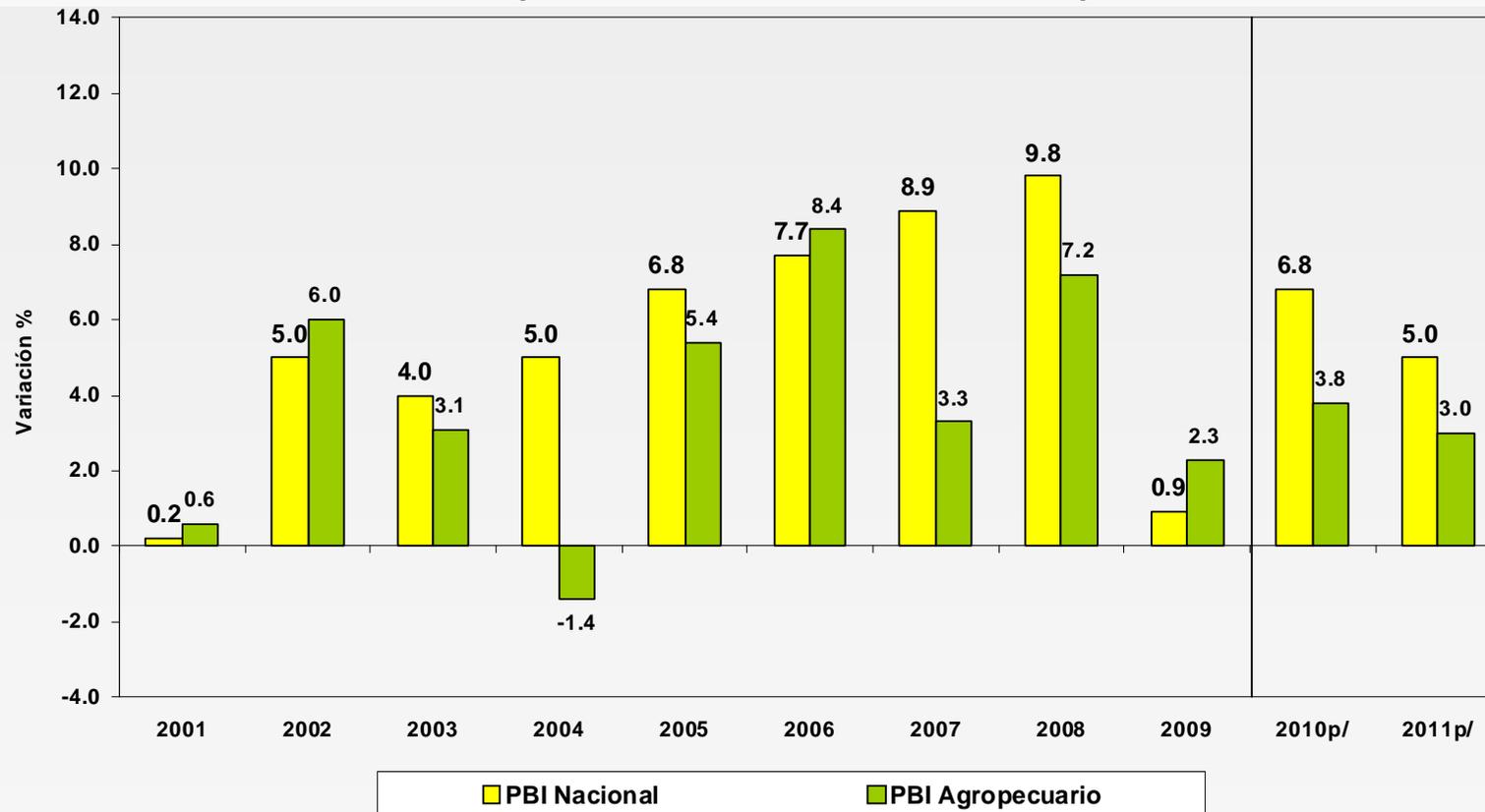
1. Entorno Internacional

Perú: Apertura y consolidación en mercados externos

Ámbito	Grupo / Bloque Económico / País	Tipo de Acuerdo	Situación
Multilateral	OMC	Grupo de Trabajo	Negociación Ronda Doha
	TRANSPACÍFICO	TLC	En proceso de negociación
Regional	APEC ^{3/}	Grupo de Trabajo	Participación permanente (desde 1998)
	CAN	Grupo de Trabajo	Participación permanente (desde 1969)
Bilateral	Chile	TLC / ACE N° 38	Vigente (desde 1998)
	MERCOSUR	ACE N° 58	Vigente (desde ene. 2006)
	México	ACE N° 8	Vigente (hasta dic. 2010) / En proceso de renegociación (Ampliación del ACE N° 8)
	EE.UU.	TLC	Vigente (desde feb. 2009)
	Tailandia	TLC Parcial	Concluido (nov. 2005)
	Singapur	TLC	Vigente (desde ago. 2009)
	Canadá	TLC	Vigente (desde ago. 2009)
	China	TLC	Vigente (desde mar. 2010)
	EFTA	TLC	Concluido (oct. 2008)
	Unión Europea	TLC	Concluido (may. 2010)
	Corea del Sur	TLC	Concluido (ago. 2010)
	Japón	AAE	En proceso de negociación

1. Entorno Nacional

**PBI Nacional y Agropecuario: 2001 – 2011p/
(Tasas de Crecimiento anual)**



p/ Proyectado.

Fuente: BCRP, MEF (MMM 2011-2013 Revisado).

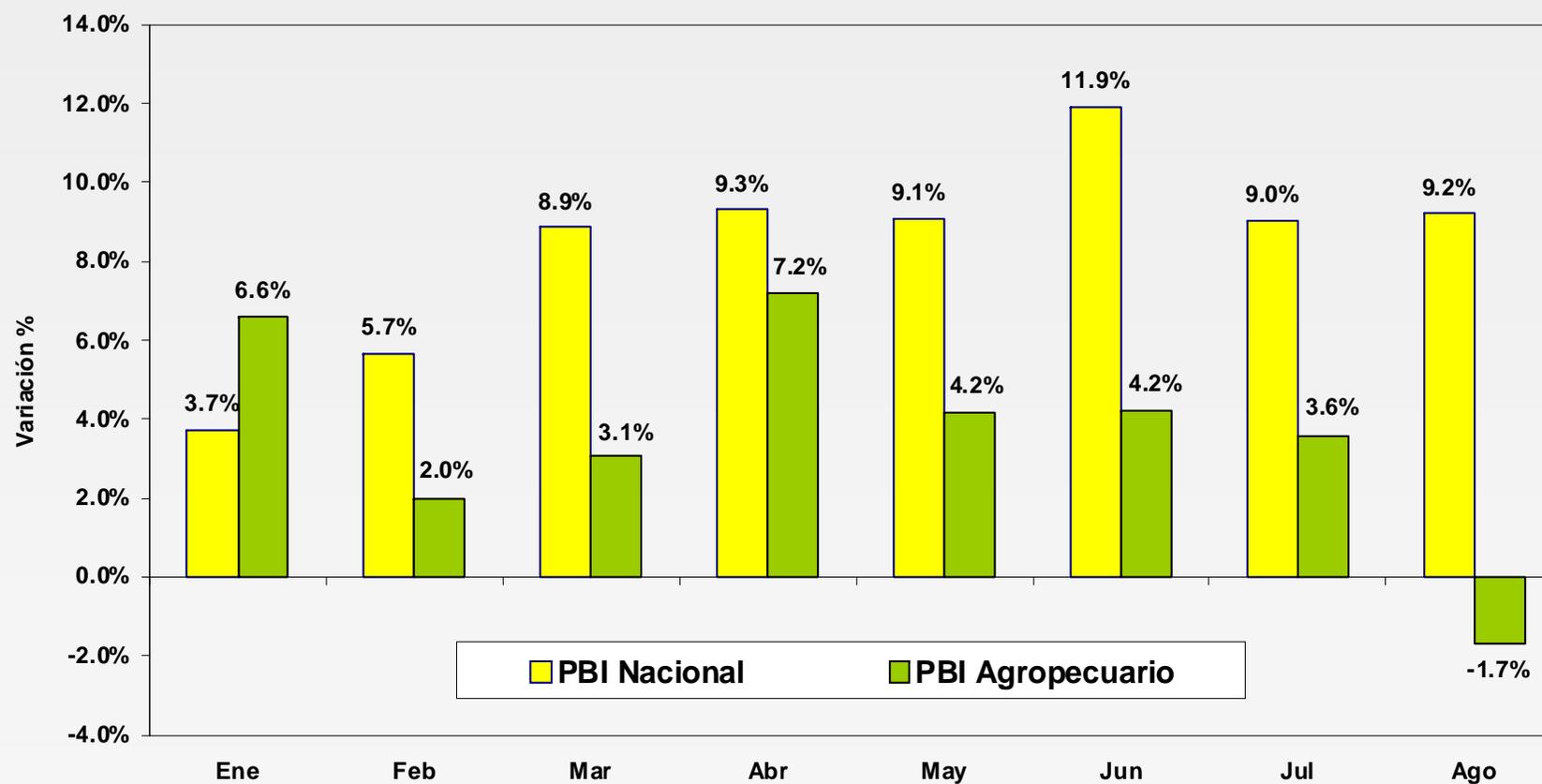


PERÚ

Ministerio
de Agricultura

1. Entorno Nacional

PBI Nacional vs. PBI Agropecuario - Año 2010 (Variación porcentual)



Fuente: BCRP.



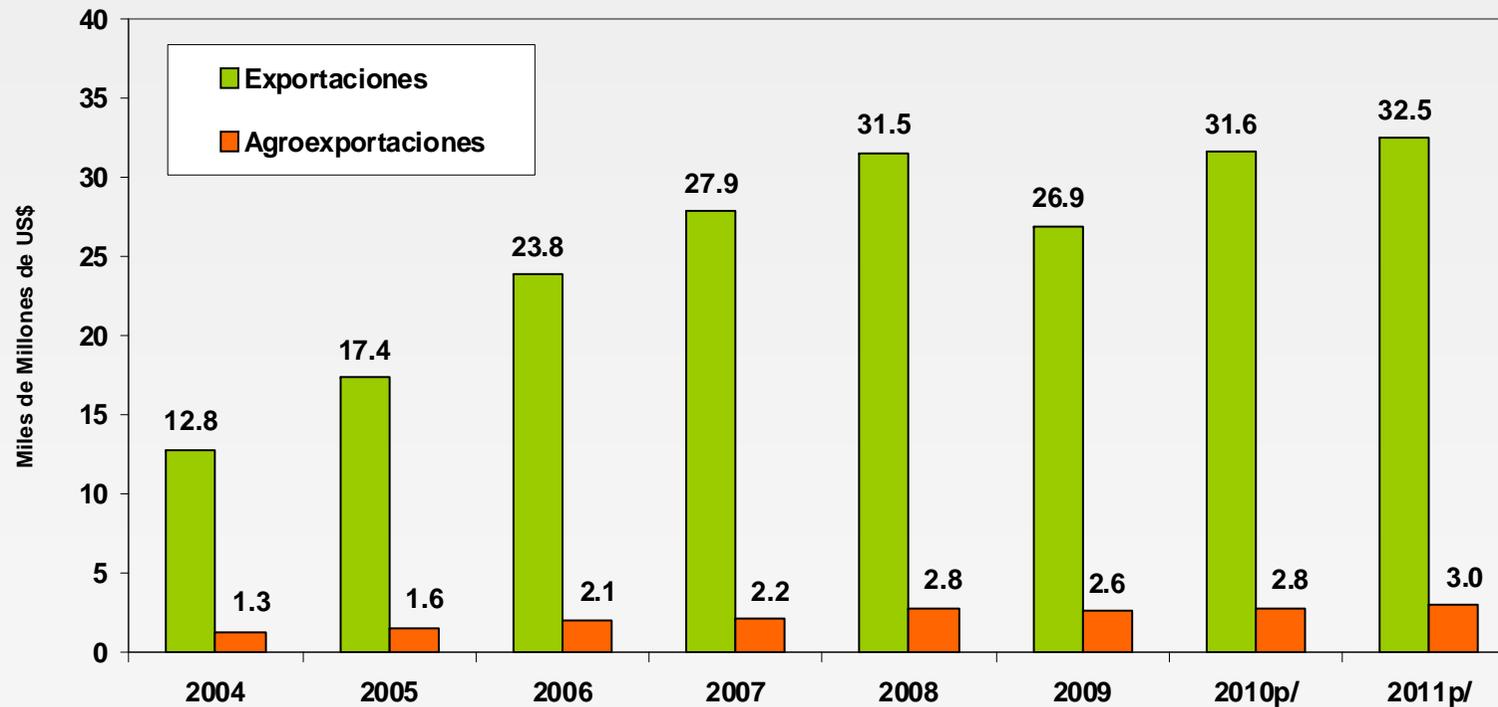
PERÚ

Ministerio
de Agricultura

1. Entorno Nacional

Proyección del Crecimiento Exportación Global y Sectorial

Exportaciones y Agroexportaciones: 2005 - 2011 ^{1/2/}
(Miles de Millones de US\$)



1/ Para el año 2010 se ha considerado la proyección elaborada por DGCA/DA de US\$ 2,800 millones.

2/ Para el año 2011 se ha considerado una tasa de crecimiento conservadora igual al promedio de los años 2007-2010.

p/ Proyección.

Fuente: BCRP, MEF (MMM 2011-2013 Rev.), MINAG.

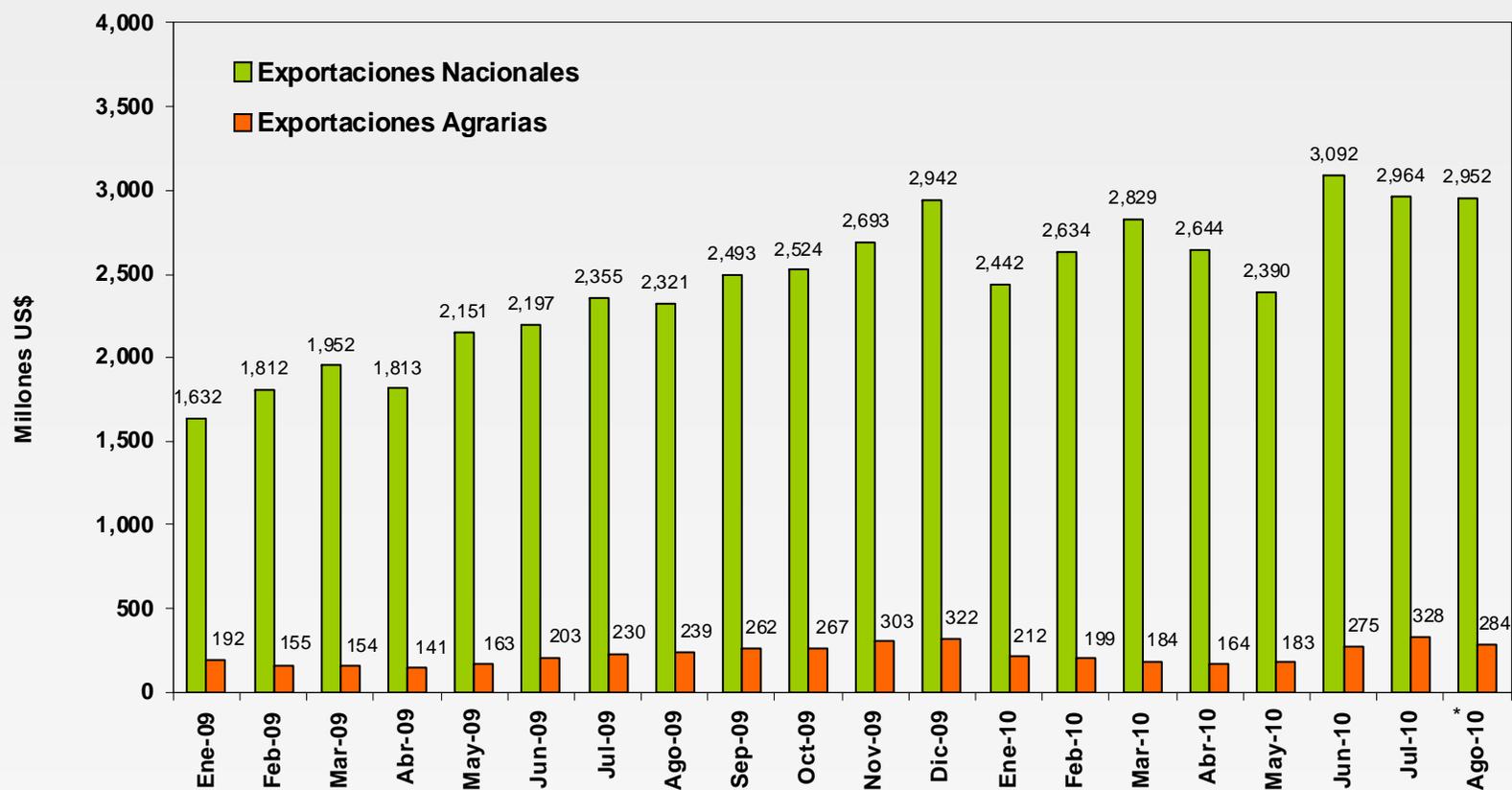


PERÚ

Ministerio
de Agricultura

1. Entorno Nacional

Exportaciones Totales y Agrarias: Ene. 2009 – Ago. 2010 (Millones de dólares US\$)



* Preliminar.

Fuente: BCRP, MINAG (SUNAT).

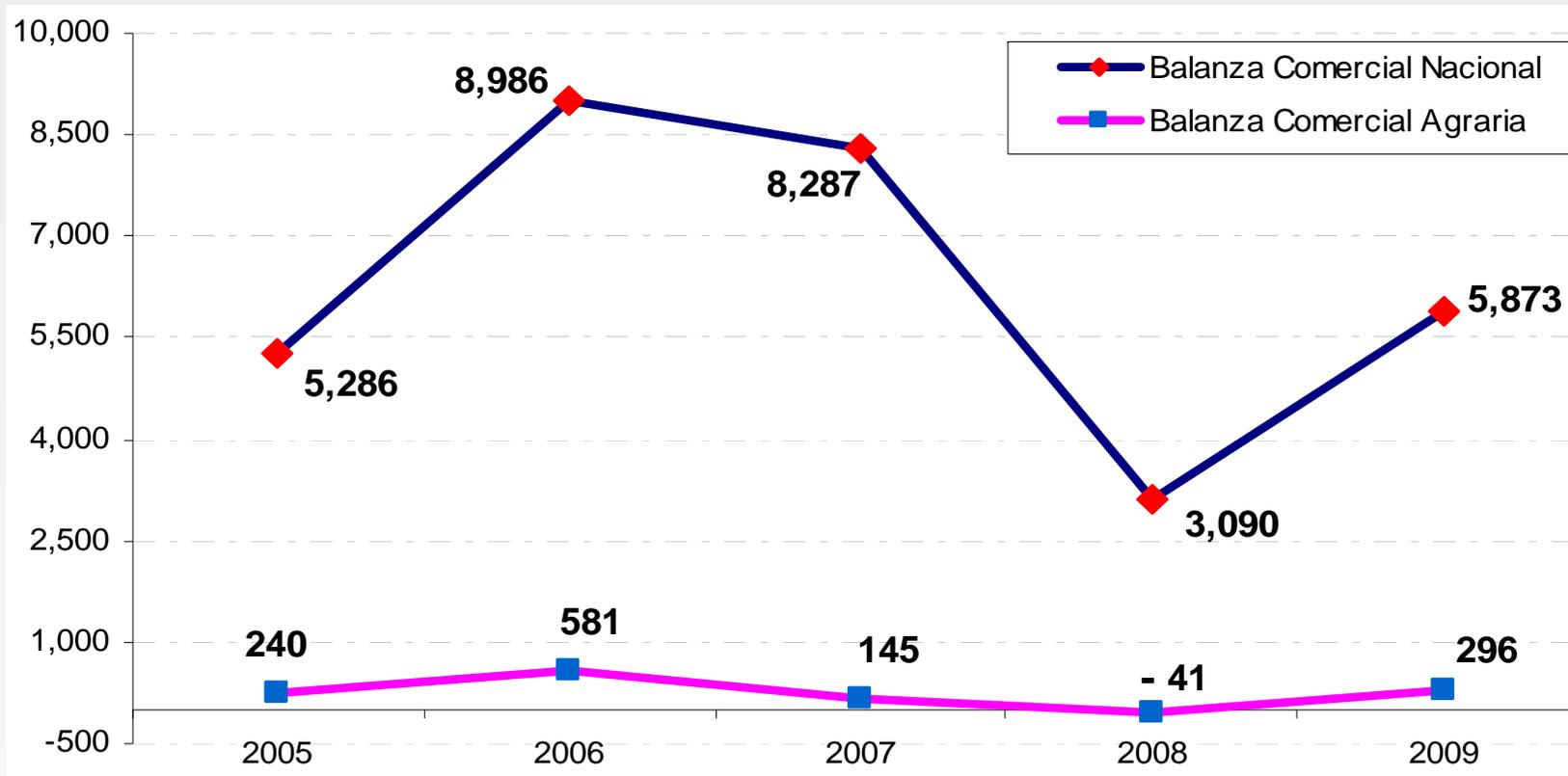


PERÚ

Ministerio
de Agricultura

1. Entorno Nacional

Balanza Comercial Nacional y Balanza Comercial Agraria 2005-2009 (Millones de dólares)



Fuente: BCRP, MINAG



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

1. Entorno Nacional

Principales Productos de Importación 2008-2009

IMPORTACIONES CIF SEGUN PRINCIPALES PRODUCTOS ¹							
N°	SUBPARTID A	DESCRIPCIÓN	2008		2009		
			US\$ Mill.	% Part.	US\$ Mill.	% Part.	% Var.
1	2709000000	ACEITES CRUDOS DE PETRÓLEO O DE MINERAL BITUMINOSO	3 377	11.3	2 210	10.1	-34.6
2	2710192110	DIESEL 2	1 317	4.4	457	2.1	-65.3
3	2304000000	TORTAS Y DEMÁS RESIDUOS SÓLIDOS DE LA EXTRACCIÓN DEL ACEITE DE SOJA (SOYA)	315	1.1	347	1.6	10.2
4	8703239020	DEMÁS VEHICULOS ENSAMBLADOS CON MOTOR DE ÉMBOLO O PISTÓN ALTERNATIVO, DE ENCENDIDO POR CHISPA	393	1.3	333	1.5	-15.2
5	1001902000	DEMÁS TRIGOS	476	1.6	328	1.5	-31.0
6	8517120000	TELÉFONOS MÓVILES (CELULARES) Y LOS DE OTRAS REDES INALÁMBRICAS	700	2.3	325	1.5	-53.5
7	1005901100	MAÍZ AMARILLO, EXCEPTO PARA SIEMBRA	395	1.3	309	1.4	-21.8
8	1507100000	ACEITE DE SOJA (SOYA) EN BRUTO, INCLUSO DESGOMADO	324	1.1	212	1.0	-34.6
9	8703229020	DEMÁS VEHICULOS ENSAMBLADOS CON MOTOR DE ÉMBOLO O PISTÓN ALTERNATIVO	244	0.8	206	0.9	-15.5
10	8471300000	MÁQUINAS AUTOMÁTICAS PARA TRATAMIENTO O PROCESAMIENTO DE DATOS, PORTÁTILES	175	0.6	205	0.9	17.2
11	3004902900	DEMÁS MEDICAMENTOS, EXCEPTO ANALGÉSICOS, PARA USO HUMANO,	165	0.6	178	0.8	7.9
12	8528720000	DEMÁS APARATOS RECEPTORES DE TELEVISIÓN, INCLUSO CON APARATO RECEPTOR DE RADIODIFUSIÓN	193	0.6	157	0.7	-18.7
13	8429520000	PALAS MECÁNICAS, EXCAVADORAS, CARGADORAS Y PALAS CARGADORAS, CUYA SUPERESTRUCTURA PUEDA GIRAR 3600	94	0.3	153	0.7	62.0
14	8429510000	CARGADORAS Y PALAS CARGADORAS DE CARGA FRONTAL	169	0.6	139	0.6	-18.0
15	8704100000	VOLQUETES AUTOMOTORES CONCEBIDOS PARA UTILIZARLOS FUERA DE LA RED DE CARRETERAS	78	0.3	134	0.6	71.1
		Resto	21 466	71.8	16 125	73.9	-24.9
		TOTAL	29 882	100.0	21 818	100.0	-27.0



PERÚ

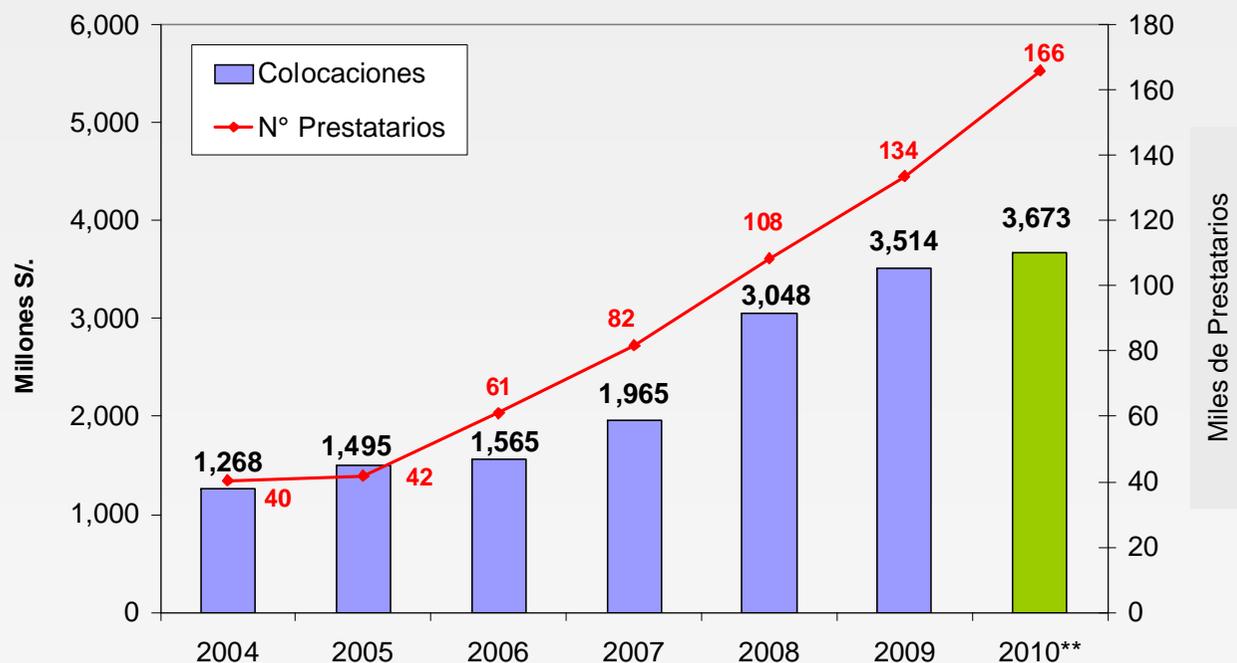
Ministerio de Agricultura

Fuente: SUNAT

1. Entorno Nacional

Créditos otorgados al Sector Agrario*: 2004 – 2010

Colocaciones en el Sector Agrario: 2004 - 2010
(En Millones S/. y Miles de Prestatarios)



- Período 2004-2009: Crecimiento anual de colocaciones al agro de 15.4%.
- Al 31.08.2010: incremento de las colocaciones en 4.5% con relación al 31.12.2009.
- Al 31.08.2010: Participación Colocaciones en Agricultura:

□ Banca Múltiple	66.5%
□ Cajas Municipales	13.6%
□ Cajas Rurales	8.9%
□ Edpymes	1.9%
□ Agrobanco	6.0%
□ Empresas Financieras	3.1%

* Al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: MINAG – DGCA, SBS.

** Al 31 de agosto de 2010. El número de prestatarios no incluye Agrobanco.



Contenido

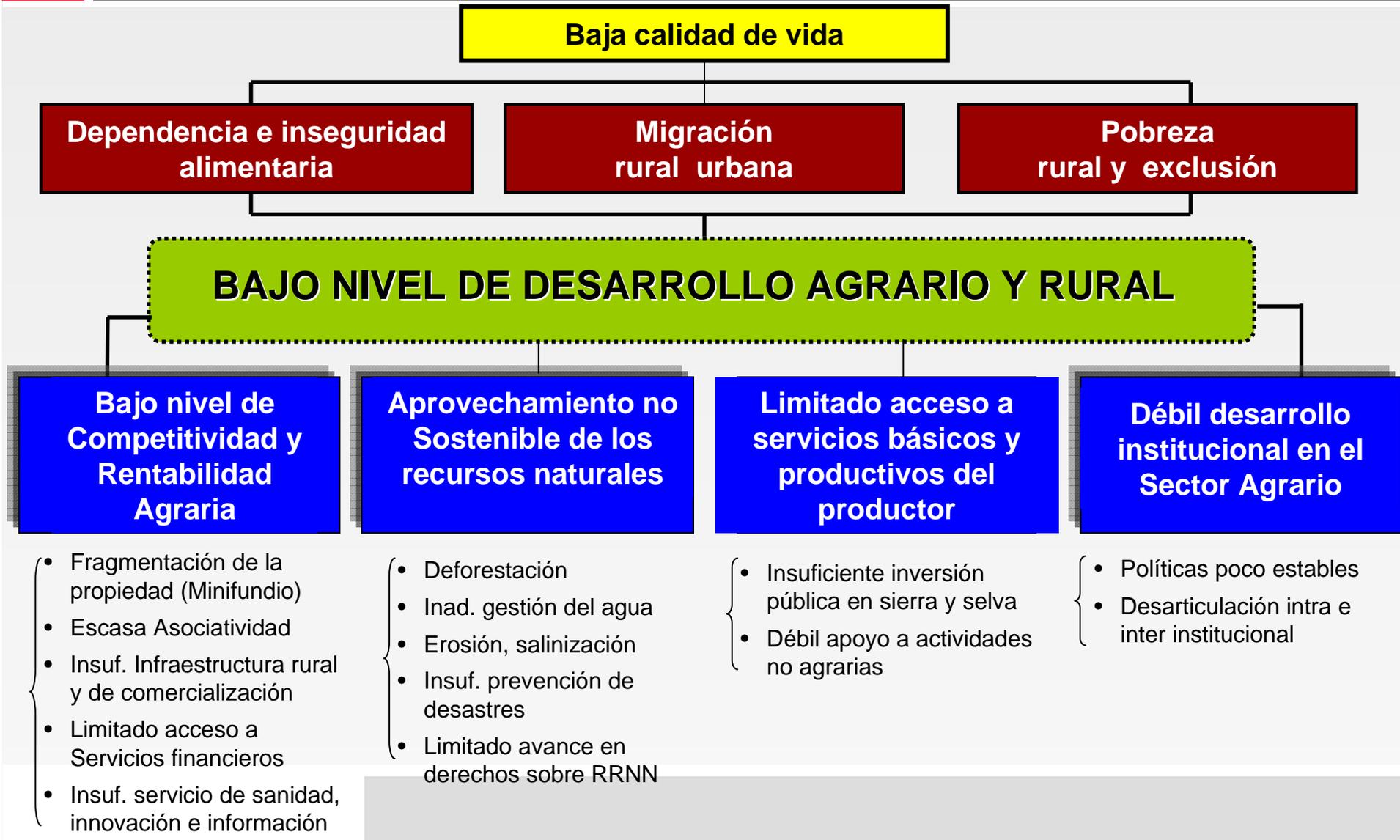
1. Entorno: Internacional y Nacional
2. Diagnóstico Sectorial
3. Marco Estratégico para el Desarrollo Agrario al 2011
4. Principales Lineamientos de Política Agraria
5. Resultados Esperados al 2011



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

2. Diagnóstico Sectorial



Contenido

1. Entorno: Internacional y Nacional
2. Diagnóstico Sectorial
3. **Marco Estratégico para el Desarrollo Agrario al 2011**
4. Principales Lineamientos de Política Agraria
5. Acciones priorizadas
6. Resultados Esperados 2011



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

3. Marco Estratégico para el Desarrollo Agrario

Visión del Sector Agrario

“Perú, país líder en la producción agrícola de la Costa del Pacífico de América del Sur”

Misión del Sector Agrario

“Conducir el desarrollo agrario, promoviendo el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la competitividad y la equidad, en el marco de la modernización y descentralización del Estado, con la finalidad de contribuir al desarrollo rural y el mejoramiento de la calidad de vida de la población”.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

3. Marco Estratégico para el Desarrollo Agrario

Política Agraria: Objetivos Estratégicos y Pilares Priorizados

Perú, país líder en la producción agrícola de la Costa del Pacífico de América del Sur

OE1: Incremento de la Competitividad Agraria

OE2: Aprovechamiento Sostenible de RR.NN.

OE3: Integrar a la Economía a los Pequeños Productores Rurales

Las Estrategias y los Instrumentos de Política deben estar alineados al Marco Estratégico Sectorial

Gestión del Agua

Innovación

Capitalización

Forestal

Desarrollo Rural

Información Agraria

Acceso a Mercados

Competitividad Agraria



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Contenido

1. Entorno: Internacional y Nacional
2. Diagnóstico Sectorial
3. Marco Estratégico para el Desarrollo Agrario al 2011
4. Principales Lineamientos de Política Agraria
5. Resultados Esperados al 2011



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

4. Principales Lineamientos de Política Agraria

- I. Desarrollar instrumentos y mecanismos para mejorar la competitividad de los productores en el marco de los acuerdos comerciales
- II. Facilitar el acceso a los productores al sistema financiero, desarrollando productos especializados para el agro y nuevas modalidades de financiamiento
- III. Fortalecer los servicios sanitarios para los productos destinados al mercado interno y Externo.
- IV. Promover la modernización de la agricultura a través del uso eficiente de los recursos hídricos.
- V. Promover el desarrollo productivo y la articulación al mercado con énfasis en zonas altoandinas, con igualdad de oportunidades y equidad de género
- VI. Reducir la exposición al riesgo en la actividad agrícola frente a los fenómenos climáticos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

4. Principales Lineamientos de Política Agraria

VII. Promoción de la ampliación de la frontera agrícola

VIII. Aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.

IX. Gestión descentralizada

X. Seguridad alimentaria y marco orientador de la campaña agrícola.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

4. Principales Lineamientos de Política Agraria

- I. Desarrollar instrumentos y mecanismos para mejorar la competitividad de los productores en el marco de los acuerdos comerciales
- II. Facilitar el acceso a los productores al sistema financiero, desarrollando productos especializados para el agro y nuevas modalidades de financiamiento
- III. Fortalecer los servicios sanitarios para los productos destinados al mercado interno y Externo.
- IV. Promover la modernización de la agricultura a través del uso eficiente de los recursos hídricos.
- V. Promover el desarrollo productivo y la articulación al mercado con énfasis en zonas altoandinas, con igualdad de oportunidades y equidad de género
- VI. Reducir la exposición al riesgo en la actividad agrícola frente a los fenómenos climáticos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

Medidas de Apoyo a la competitividad de productores organizados



Objetivo	Principales Líneas de Acción
<p>Promover el desarrollo de la competitividad de la actividad agraria de los pequeños y medianos productores.</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Promover la Asociatividad de los productores▪ Promover la Adopción de tecnologías agropecuarias▪ Apoyar la gestión empresarial de las Entidades Asociativas
Recursos 2010	
<ul style="list-style-type: none">▪ S/. 71 millones de Presupuesto▪ 41 Organizaciones con planes de negocios implementados y con capacidades mejoradas e insertados al mercado▪ 48 Organizaciones de pequeños y medianos productores formalizados▪ Mayor asociatividad e ingresos	



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

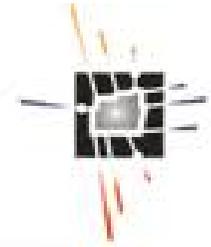
Fondo Concursable

- Agroemprende-



Objetivo	Gastos elegibles
<p>Promover la asociatividad de pequeños y medianos productores agrarios y articularlos a los mercados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Inversiones en la mejora de infraestructura productiva en base a edificaciones ❖ Inversiones para la adquisición de insumos estratégicos, maquinaria y equipos . ❖ Contratación de servicios especializados de capacitación, asistencia técnica, gestión empresarial y comercial, no mayor al 15% del Monto Solicitado.
Características	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Fondo otorga financiamiento monetario no reembolsable a productores organizadas a través de planes de negocios ▪ Financia hasta el 90% del valor del plan de negocio (S/. 252,000). ▪ A la fecha se realizado dos convocatorias: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Primera se han aprobado 94 planes de negocio por un monto de S/.15.6 millones ✓ Segunda se han aprobado 88 planes de negocio por un monto de S/.14.3 millones 	





FINCYT
innovación * ciencia * tecnología

Financiamiento para la Innovación, la Ciencia y la Tecnología (FINCyT) - PCM

Objetivo	Gastos elegibles
<p>Mejora los niveles de competitividad del país, a través del fortalecimiento de las capacidades de investigación y desarrollo y de innovación tecnológica.</p>	<ul style="list-style-type: none">❖ Proyectos de Innovación Tecnológica (US\$ 10.8 millones) Dirigido a proyectos empresariales.❖ Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico (US\$ 10.8 millones) Dirigido a universidades y centros de educación e investigación.❖ Fortalecimiento y creación de capacidades (US\$ 5.76 millones) Dirigido a financiar estudios doctorales.❖ Fortalecimiento y articulación del sistema nacional de innovación (US\$ 1.64 millones)
Características	
<ul style="list-style-type: none">▪ Áreas prioritarias: Textil y confecciones, agroindustria, pesca y acuicultura, e informática.▪ El Componente de Proyectos de Innovación Tecnológica financia proyectos de:<ul style="list-style-type: none">▪ Empresas individuales: Hasta 70% del costo total si se asocia a una universidad o instituto de investigación, y 50% en caso contrario. Monto máximo S/. 269,300.▪ Empresas asociadas: Hasta 80% del costo total si se asocia a una universidad o instituto de investigación, y 70% en caso contrario. Monto máximo de S/. 404,100.	



INNOVATE PERU FIDECOM

Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad - PRODUCE



Objetivo	Gastos elegibles
<ul style="list-style-type: none"> Contribuir con el incremento de la competitividad del país a través del financiamiento de proyectos y fortalecimiento de capacidades para la innovación productiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Proyectos de Innovación Productiva ❖ Proyectos de Transferencia de Conocimientos para la Innovación Productiva y Gestión Empresarial
Características	
<ul style="list-style-type: none"> Fondo de S/. 200 millones de nuevos soles. Proyectos de Innovación Productiva en Empresas Asociadas – PIPEA: Financiamiento no reembolsable hasta por 404,100 nuevos soles (75% del costo) Proyectos de Innovación Productivas en Empresas Individuales – PIPEI : Financiamiento no reembolsable hasta por 269,300 nuevos soles (70% del costo del proyecto) Proyectos Menores de Innovación Productiva – PIMEN: Financiamiento no reembolsable hasta por 58,000 nuevos soles (70% del costo del proyecto) 	



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva-PROCOMPITE- del GR y GL



Rubro	Características
Objetivo	Mejorar la competitividad de las cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología.
Beneficiarios	Agentes económicos organizados-AEO, (personas naturales organizadas y personas jurídicas conformadas bajo un ordenamiento legal)
Inversión del Programa	Se puede destinar hasta un 10% de los recursos presupuestados para los gastos destinados a proyectos (S/. 1,701 millones-2010).
Líneas de Cofinanciamiento	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Equipos y Maquinarias ❖ Infraestructura ❖ Insumos y Materiales ❖ Servicios (estudios, asistencia técnica, capacitación, gastos legales)
Monto de Cofinanciamiento	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Inversión total hasta S/. 200 000, financiamiento hasta el 50% del monto de la inversión total (como máximo S/ 5 000 por hogar) ❖ Inversión total mayores a S/. 200 000, financiamiento hasta el 50% del monto de la inversión total con tope máximo de S/.1 000 000 (como máximo S/ 15 000 por hogar)



4. Principales Lineamientos de Política Agraria

- I. Desarrollar instrumentos y mecanismos para mejorar la competitividad de los productores en el marco de los acuerdos comerciales
- II. Facilitar el acceso a los productores al sistema financiero, desarrollando productos especializados para el agro y nuevas modalidades de financiamiento
- III. Fortalecer los servicios sanitarios para los productos destinados al mercado interno y Externo.
- IV. Promover la modernización de la agricultura a través del uso eficiente de los recursos hídricos.
- V. Promover el desarrollo productivo y la articulación al mercado con énfasis en zonas altoandinas, con igualdad de oportunidades y equidad de género
- VI. Reducir la exposición al riesgo en la actividad agrícola frente a los fenómenos climáticos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

Fondo Agro Perú



Objetivo	Características
<ul style="list-style-type: none">❖ Contribuir a otorgar créditos directos a pequeños productores agrarios organizados bajo cualquier forma asociativa.❖ Además brinda garantías sobre riesgos crediticios.	<ul style="list-style-type: none">❖ Fondo: S/. 140 millones❖ Los recursos son administrados por AGROBANCO (convenio de comisión de confianza con el MINAG).❖ Los recursos del Fondo son adicionales a los actuales con los que ya cuenta AGROBANCO.
Avances	
<ul style="list-style-type: none">❖ Los créditos directos se han destinado a productores de:<ul style="list-style-type: none">❖ Algodón: S/. 16 M (15437 beneficiarios)❖ Comercialización fibra de alpaca: S/. 9,8 M (7447 beneficiarios)❖ Comercialización fibra de vicuña: S/.0,41 M (52 beneficiarios)❖ Se ha otorgado garantías por S/. 14,3 M (cobertura): café (3 mil beneficiarios), uva, riego, palma, algodón.	



FACILIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO

- El acceso al crédito ha aumentado significativamente debido al incremento de la competencia en la oferta.
- Si bien los requisitos para acceder a un crédito se mantienen (como tener buenos antecedentes crediticios y presentar un proyecto de flujo de caja rentable), la posición de las IFIs es más flexible ante productores agrarios.
- También se han ampliado las líneas de crédito agrícola.

MAYOR NÚMERO DE PRODUCTORES ACCEDEN AL CRÉDITO:
 ✓ El incremento promedio del número de prestatarios es de **64% entre 2007 y 2009**



MAYOR ACCESO A CRÉDITOS AGRARIOS:
 ✓ Incremento del 9% en el número de Entidades Bancarias.
 ✓ Incremento en la penetración, a través del número de Oficinas a Nivel Nacional en 77%.



Tipo de IFI	Número de Prestatarios del Sector Agrario		
	2007	2009	Var %
Banca Múltiple	20,856	25,989	25%
Empresas Financieras	0	9,119	-
Cajas Municipales	22,048	45,210	105%
Cajas Rurales	26,085	40,681	56%
Edpymes	12,572	12,611	0.3%
Total	81,561	133,610	64%

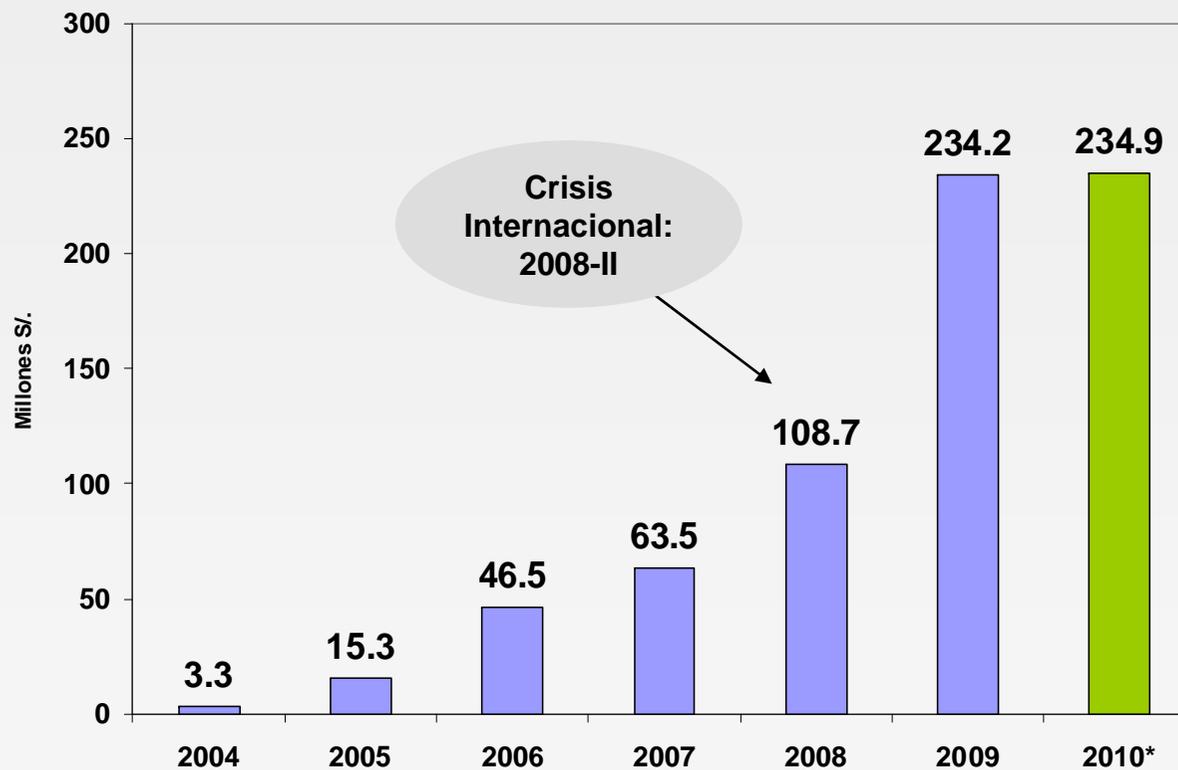
Sistema Financiero	2007	2010
Banca Múltiple	11	15
Empresas Financieras	4	11
Cajas Municipales	13	13
Cajas Rurales	12	10
EDIPYME	14	10
TOTAL	54	59
Oficinas a Nivel Nacional	1,478	2,623



AGROBANCO



Colocaciones de crédito por Agrobanco: 2003 – 2010 (En Millones de S/.)



- En 2008-2009 se incrementaron significativamente las colocaciones de Agrobanco respecto de años anteriores.
- Período 2004-2009: Crecimiento promedio anual de colocaciones al agro de 64.5%.
- III Semestre 2010: incremento de las colocaciones en 0.3% con relación diciembre 2009.

* Al 31 de diciembre de cada año.

** Al 30 de setiembre de 2010.

Fuente: SBS.





Valor del Producto Agrario

Objetivo	Características
<p>El Valor de Producto Agrario (VPA) es un título valor que representa una determinada cantidad de productos agropecuarios a ser entregado en el futuro y que permite dar liquidez al productor para financiar su Producción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El VPA es un Título Valor emitido por productores agropecuarios o agroindustriales, o por las asociaciones o cooperativas que los representen y transmisible por endoso. ❖ El VPA puede emitirse por cualquier producto agropecuario natural, procesado o industrializado, producido por el emisor y en cualquier momento del proceso productivo correspondiente. ❖ El valor de los productos descritos en el respectivo título valor no podrá ser menor a quince (15) Unidades Impositivas Tributarias (S/. 54,000 al 2010) ❖ Los VPA podrán ser negociados en las Bolsas de Productos de conformidad con las disposiciones de la CONASEV y para su emisión deberá emplearse el formato estandarizado aprobado por las Bolsas de Productos.
Avances	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Además de la Ley 28055 que crea el Valor de Producto Agrario (VPA), se ha publicado el Reglamento del Segmento Especial del Valor de Producto Agrario en la Rueda de Productos de las Bolsas de Productos mediante Resolución CONASEV N° 110-2003-EF-94.10. 	



Fideicomisos Regionales de Garantía

OBJETIVO:

Respaldar operaciones de financiamiento otorgadas por empresas del Sistema Financiero Nacional (IFIs) a Pequeños Productores Agrarios y Entidades Asociativas Agrarias

CARACTERÍSTICAS:

- ❖ Las operaciones de financiamiento se orientan al desarrollo de proyectos agropecuarios, el sostenimiento productivo, la capitalización, la comercialización y al procesamiento primario
- ❖ Los GR podrán constituir patrimonios fideicometidos como fondos de garantía mediante contratos de fideicomiso con el Banco de la Nación.
- ❖ El Fondo de Garantía sólo podrá respaldar hasta un máximo del cincuenta por ciento (50%) del monto pendiente de pago de cada financiamiento otorgado por IFIs

AVANCES:

El Gobierno Regional de Moquegua viene realizando conversaciones con Banco de la Nación para la constitución del fideicomiso



4. Principales Lineamientos de Política Agraria

- I. Desarrollar instrumentos y mecanismos para mejorar la competitividad de los productores en el marco de los acuerdos comerciales
- II. Facilitar el acceso a los productores al sistema financiero, desarrollando productos especializados para el agro y nuevas modalidades de financiamiento
- III. Fortalecer los servicios sanitarios para los productos destinados al mercado interno y Externo.
- IV. Promover la modernización de la agricultura a través del uso eficiente de los recursos hídricos.
- V. Promover el desarrollo productivo y la articulación al mercado con énfasis en zonas altoandinas, con igualdad de oportunidades y equidad de género
- VI. Reducir la exposición al riesgo en la actividad agrícola frente a los fenómenos climáticos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS:

- ❖ Áreas Libres de **moscas de la fruta** en las regiones de Tacna y Moquegua, y con acciones de control en Arequipa, Ica, Lima y Lambayeque. Pérdida evitada de US\$ 18 millones por año.
- ❖ País controlado de brotes de **fiebre aftosa** y con reconocimiento internacional por la OIE en 17 regiones libres sin vacunación (88% del territorio del país con reconocimiento internacional). Pérdida evitada de US\$ 4 millones por año.
- ❖ Mantenimiento de país libre de **Influencia Aviar**.
- ❖ Suscripción de **Protocolos de Sanidad** con EEUU y Chile (palto hass y limón tahiti), China (cítricos y mango), India (uva), Canadá (fresa), Brasil (papa, uva, palta, manzana, frijol, etc), entre otros.
- ❖ Reconocimiento internacional de la OIE del Perú como país con riesgo insignificante a la enfermedad de Encefalopatía Espongiforme Bovina – EBB.



Programa de Desarrollo de Sanidad Agraria e Inocuidad Agro-alimentaria



❖ Objetivo

Incrementar los niveles y la protección de sanidad agraria, inocuidad agroalimentaria y los sistemas de provisión de insumos agrarios

❖ Características

Componentes:

- ❖ Fortalecimiento de los Sistemas de Cuarentena y vigilancia Fito y Zoonosanitaria.
- ❖ Fortalecimiento de los Sistemas de provisión de insumos y aseguramiento de la inocuidad agroalimentaria.
- ❖ Control y erradicación de enfermedades en los animales
- ❖ Control y Erradicación de Moscas de la Fruta

Costo total: US\$ 117.6 millones

❖ Metas

- ❖ Incrementar el número de producto/mercado internacionales para los productos agropecuarios identificados en 15.
- ❖ Mantener el número de rechazos de exportaciones agropecuarias certificados por SENASA menor a 3 envíos por año.
- ❖ Disminuir en 10% la ocurrencia de enfermedades relacionadas a la inocuidad de alimentos y manipulación de plaguicidas y productos veterinarios en 10 regiones del país (línea de base a construirse el año 1).
- ❖ Reconocimiento internac. de zona libre de fiebre aftosa en 7 regiones adicionales. (Línea de base: 17 regiones con reconocimiento internacional)
- ❖ Reconocimiento bilateral de áreas libres de moscas de la fruta en 30,446 ha agrícolas Regiones libres de moscas de la fruta en Arequipa, Ica, Lambayeque (Olmos) y Lima (Irrigación Santa Rosa y Sayán).



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

4. Principales Lineamientos de Política Agraria

- I. **Desarrollar instrumentos y mecanismos para mejorar la competitividad de los productores en el marco de los acuerdos comerciales**
- II. **Facilitar el acceso a los productores al sistema financiero, desarrollando productos especializados para el agro y nuevas modalidades de financiamiento**
- III. **Fortalecer los servicios sanitarios para los productos destinados al mercado interno y Externo.**
- IV. **Promover la modernización de la agricultura a través del uso eficiente de los recursos hídricos.**
- V. **Promover el desarrollo productivo y la articulación al mercado con énfasis en zonas altoandinas, con igualdad de oportunidades y equidad de género**
- VI. **Reducir la exposición al riesgo en la actividad agrícola frente a los fenómenos climáticos**



PERÚ

Ministerio
de Agricultura



Proyecto de Modernización de Gestión de Recursos Hídricos

Objetivo	Características
<p>Objetivo General: Mejorar la capacidad de gestión de los Recursos Hídricos.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Lograr un uso eficiente, equitativo y sostenible del agua en las cuencas. ❖ Establecer un Centro Nacional de información de Recursos Hídricos. ❖ Fortalecer el Sistema Nacional de Control de la Calidad del Agua. ❖ Difundir una cultura de ahorro y protección del agua. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Implantación del SNRH con acciones de fortalecimiento de las instituciones que lo componen como el ANA, al nivel nacional, las AAA, al nivel regional y los Consejos de Cuenca, al nivel de la cuenca y la preparación de planes de gestión para 6 cuencas piloto. ❖ Costo total: US\$/. 43.22 millones ❖ Población objetivo: 179,400 beneficiarios ❖ Ámbito: Cuencas Chira-Piura, Chancay-Lambay, Santa, Ica, Chili y Tacna).
❖ Líneas de Acción	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diseñar e implementar el Sistema Nacional Integral de Recursos Hídricos. ❖ Diseñar y difundir la Estrategia Nacional de Mejoramiento de la Calidad del Agua. ❖ Diseñar y difundir la Cultura del Agua. ❖ Implementar los planes de Gestión Integral de Recursos Hídricos en 6 Cuencas Pilotos ❖ Establecer los Comités de Cuencas. 	



Programa Sub sectorial de Irrigación- Costa



Objetivo	Características
<p>Incrementar la producción y la productividad agrícola para el mejoramiento de la eficiencia del uso del agua, mediante la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de riego, la introducción de tecnologías de riego y el fortalecimiento de las organizaciones de usuarios de agua en el sector agrícola del área de la costa del pacífico.</p>	<ul style="list-style-type: none">❖ Costo total: S/. 253 millones❖ Población objetivo: 248 mil beneficiarios❖ Ámbito: Ica, Lambayeque. Tumbes, Tacna, Piura, Moquegua, Lima, La Libertad, Arequipa y Ancash
Líneas de Acción	
<ul style="list-style-type: none">❖ Rehabilitación y mejoramiento del sistema de riego.❖ Riego tecnificado.❖ Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades en riego.	



Programa Sub sectorial de Irrigación- Sierra



Objetivo	Características
<p>Contribuir al incremento de la producción y la productividad agrícola en la Sierra, promoviendo el cambio sostenible de una agricultura tradicional por una mayor rentabilidad, a través de la tecnificación de los Sistemas de Riego y la asociatividad de los pequeños agricultores.</p>	<ul style="list-style-type: none">❖ Costo total: S/. 144.7 millones❖ Población objetivo: 177 mil beneficiarios❖ Ámbito: Cajamarca, Ancash, Piura, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Cuzco, Arequipa y Puno.
Líneas de Acción	
<ul style="list-style-type: none">❖ Modernización y rehabilitación de los Sistemas de Riego❖ Tecnificación del riego❖ Fortalecimiento y apoyo para las organizaciones de usuarios❖ Derechos de uso de agua	



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Proyectos de Inversión Pública en Infraestructura de Riego - Año 2010



Objetivo	Características
<p>Incrementar la eficiencia de la gestión del agua y el uso sostenible de los recursos hídricos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 98 proyectos a nivel del MINAG ▪ PIA*: S/. 132 millones ▪ PIM*: S/. 136 millones ▪ Ejecución: S/. 62 millones (al 27-10-10)
Líneas de Acción	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de Presas ▪ Construcción de Sistemas de Riego Tecnificado ▪ Construcción y Rehabilitación de Canales ▪ Capacitación a usuarios 	

Fuente: SIAF –MEF al 27.10.2010



PERÚ

Ministerio de Agricultura

4. Principales Lineamientos de Política Agraria

- I. Desarrollar instrumentos y mecanismos para mejorar la competitividad de los productores en el marco de los acuerdos comerciales
- II. Facilitar el acceso a los productores al sistema financiero, desarrollando productos especializados para el agro y nuevas modalidades de financiamiento
- III. Fortalecer los servicios sanitarios para los productos destinados al mercado interno y Externo.
- IV. Promover la modernización de la agricultura a través del uso eficiente de los recursos hídricos.
- V. Promover el desarrollo productivo y la articulación al mercado con énfasis en zonas altoandinas, con igualdad de oportunidades y equidad de género
- VI. Reducir la exposición al riesgo en la actividad agrícola frente a los fenómenos climáticos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

PROGRAMA PRODUCTIVO RURAL - AGRORURAL-



1. Beneficiarios, ámbito y servicios

Proyectos	Beneficiarios	Ámbito	Principales Servicios
Proyecto Aliados	53,600 familias campesinas, 875 comunidades campesinas y 620 organizaciones de productores.	43 provincias y 255 distritos de la sierra de: Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín, Pasco.	<ul style="list-style-type: none"> Planes de Manejo de Recursos Naturales Asistencia Técnica para la revaloración de activos culturales Fortalecimiento de capacidades de acceso al mercado. Capacitación realizada en Manejo Integral de Praderas Planes de Negocio implementados a través de operadores. Mercadeo de Producción Local Capacitación para el desarrollo Empresarial.
Proyecto Sierra Norte	122 mil hogares pobres y en extrema pobreza.	Cajamarca, Amazonas, La Libertad y Lambayeque.	
Proyecto Sierra Sur	552,711 habitantes, que conforman 149,381 familias.	120 distritos de la sierra alta de 16 provincias de los departamentos de Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna,	
Proyecto PROSAAMER	Instituciones del Sector Público Agrario. Asociaciones de productores.	Nivel Nacional	



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

PROGRAMA PRODUCTIVO RURAL - AGRORURAL-



1. Beneficiarios, ámbito y servicios

Actividades permanentes	Beneficiarios	Ámbito	Principales Bienes/Servicios
Direcciones de Línea de AGRORURAL.	Población rural de la costa, sierra y selva.	Nivel Nacional.	<ul style="list-style-type: none">• Semillas para la producción agrícola y forestal.• Asistencia Técnica en Manejo y Protección Forestal.• Asistencia Técnica para manejo de Viveros Comunes e Institucionales para la producción de plántones.• Capacitación y Extensión Rural en Reforestación.• Servicios de mecanización para la construcción de Zanjales.• Asistencia Técnica en Prácticas de conservación de suelos.• Eventos de Extensión



PERÚ

Ministerio de Agricultura

INVERSION PUBLICA EN DESARROLLO PRODUCTIVO



Desarrollo Productivo Rural	Presupuesto Institucional Modificado	Presupuesto Ejecutado	Avance %
TOTAL	430,168,072	266,221,849	61.9
AGRORURAL	177,463,379	112,281,391	63.3
Actividades Permanentes	68,968,443	51,490,171	74.7
Proyectos	108,494,936	60,791,220	56
PROYECTOS EX INADE	252,704,693	153,940,458	60.9
Binacional Puyango - Tumbes	61,030,491	48,398,897	79.3
Jequetepeque- Zaña	16,988,807	7,841,632	46.2
Sierra Centro Sur	21,190,303	9,692,229	45.7
Binacional Lago Titicaca	74,652,446	47,360,463	63.4
Binacional Rio Putumayo	11,422,725	7,413,167	64.9
Jaen- San Ignacio- Bagua	26,690,822	10,981,487	41.1
Alto Huallaga	20,190,241	12,662,228	62.7
Pichis Palcazu	20,538,858	9,590,355	46.7

Fuente: SIAF –MEF al 27.10.2010



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

Ley de Incentivos para las Zonas Alto Andinas



Rubro	Características
Objetivo	Promover y fomentar el desarrollo de actividades productivas y de servicios, que generen valor agregado y uso de mano de obra en zonas altoandinas, para aliviar la pobreza.
Beneficiarios	Personas naturales, micro y pequeñas empresas, cooperativas, empresas comunales y multicomunales que tengan su domicilio fiscal, centro de operaciones y centro de producción en zonas andinas a partir de los 2500 msnm y empresas en general a partir de los 3200 msnm. Se excluye las que se encuentren en capitales de departamento.
Actividades priorizadas	Piscicultura, acuicultura, procesamiento de carnes, plantaciones forestales, producción láctea, crianza y explotación de fibra de camélidos sudamericanos y lana de ovinos, agroindustria, artesanía y textiles.
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Exoneración del impuesto a la Renta correspondiente a rentas de tercera categoría. ❖ Exoneración de Tasas Arancelarias a la importación de bienes de capital con fines de uso productivo. ❖ Exoneración del Impuesto General a las Ventas a las importaciones de bienes de capital con fines de uso productivo.



PERÚ

Ministerio de Agricultura

4. Principales Lineamientos de Política Agraria

- I. Desarrollar instrumentos y mecanismos para mejorar la competitividad de los productores en el marco de los acuerdos comerciales
- II. Facilitar el acceso a los productores al sistema financiero, desarrollando productos especializados para el agro y nuevas modalidades de financiamiento
- III. Fortalecer los servicios sanitarios para los productos destinados al mercado interno y Externo.
- IV. Promover la modernización de la agricultura a través del uso eficiente de los recursos hídricos.
- V. Promover el desarrollo productivo y la articulación al mercado con énfasis en zonas altoandinas, con igualdad de oportunidades y equidad de género
- VI. Reducir la exposición al riesgo en la actividad agrícola frente a los fenómenos climáticos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

Programa de Protección de Valles y Poblaciones Rurales Vulnerables ante inundaciones



Objetivo	Características
<p>Proteger valles vulnerables e infraestructura ante las inundaciones con el fin de asegurar la vida de las poblaciones en las zonas y reducir el daño a la cosecha agrícola e infraestructura productiva</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Inversión S/. 210 millones▪ 63 mil hectáreas protegidas de inundaciones▪ Cobertura: Piura, Arequipa, Ica, Lima y San Martín
Líneas de Acción	
<ul style="list-style-type: none">▪ Obras de prevención y control de inundaciones.▪ Conservación de suelos y reforestación▪ Fortalecimiento sistema de Información hidrometeorológica para acciones de prevención▪ Fortalecimiento capacidades a Organizaciones de Usuarios	



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Seguro Agropecuario

Seguro Agrario Catastrófico - SAC



Objetivo	Riesgos cubiertos
<p>Proteger a los pequeños agricultores ante la ocurrencia de riesgos climáticos a que está expuesta la actividad agropecuaria.</p>	<ul style="list-style-type: none">Sequía, Exceso de Humedad, Helada, Bajas temperaturas, Inundación, Huaico, Granizo, Incendio, Vientos Fuertes, Altas Temperaturas, Falta de Piso para Cosechar, Plagas y Depredadores, Enfermedades
Características	
<ul style="list-style-type: none">El Seguro Agrícola Catastrófico se implementó para la campaña agrícola 2009 – 2010El Fondo de Seguro Agropecuario ha financiado el 100% de las primas de la campaña 2009-2010 por un monto de S/. 40 millonesLa indemnización es a todos los productores pertenecientes al área asegurada que demuestra afectación.	



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

Seguro Agropecuario

Seguro Agrario Catastrófico - SAC



- Prima pagada
- Áreas aseguradas
- Ámbito
- Beneficiarios

- : **39.4 millones de nuevos soles**
- : **490 mil has de cultivos**
- : **7 departamentos**
- : **414 mil productores agrícolas**

El SAC indemnizará más de 9 millones de nuevos soles a productores agrícolas afectados por desastres naturales

Región	Monto Indemnizado (Miles de S/.)	Superficie Indemnizada (has)
Ayacucho	2,851	5,703
Apurímac	12	23
Huancavelica	547	1,094
Cajamarca	-	-
Cusco	2,204	5,509
Puno	2,282	5,706
Huánuco	1,633	4,082
TOTAL	9,529	22,117

Fuente: DGCSA- DGCA



4. Principales Lineamientos de Política Agraria

VII. Promoción de la ampliación de la frontera agrícola

VIII. Aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.

IX. Gestión descentralizada

X. Seguridad alimentaria y marco orientador de la campaña agrícola.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

Ampliación y Mejoramiento de Frontera Agrícola



Proyecto de Irrigación Majes Sigwas II	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aprobación de las garantías financieras para facilitar la asociación público privada. ❖ Inversión: S/. 1,631 millones ❖ Superficie beneficiada: 38,500 hectáreas.
Proyecto Olmos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Suscripción de Contrato de Seguridad de Garantías y de Estabilidad Jurídica. ❖ Inversión: US\$. 222 millones ❖ Superficie beneficiada: 41,000 hectáreas.
Tercera Etapa del Proyecto Chavimochic	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Declaración de viabilidad de la Primera Fase de la Tercera Etapa del Proyecto Chavimochic. ❖ Inversión: S/. 1,847 millones ❖ Superficie beneficiada: 30,000 hectáreas.
Proyecto Binacional Puyango-Tumbes	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Acuerdo binacional para el lanzamiento del Proyecto Binacional Puyango-Tumbes ❖ Inversión: S/. 417 millones ❖ Superficie beneficiada: 15,300 hectáreas nuevas más 4,500 mejoradas



Ampliación y Mejoramiento de Frontera Agrícola: MINAG como facilitador de la inversión



<h2>Proyecto de Alto Piura</h2>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El Proyecto del Alto Piura actualmente se encuentra en la fase de ejecución de las obras exceptuadas por el DS 055-2007/EF. ❖ Inversión: S/.1967 millones ❖ Superficie beneficiada: 50 mil hectáreas. ❖ 335 mil beneficiarios ❖ Presa derivaodra, Túnel de trasvase, Bocatoma, Canales de conducción y de distribución
<h2>Proyecto Chinecas</h2>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Perfil observado ❖ Inversión: S/.1927 millones ❖ Superficie beneficiada: 25,8 mil hectáreas. ❖ 400 mil beneficiarios ❖ Canal bocatoma-desarenador, Embalse, Canal de empalme, Canal principal, Capacitación a usuarios
<h2>Margen Derecha del Rio Tumbes</h2>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Perfil aprobado ❖ Se cuenta con la aprobación para iniciar estudios de Factibilidad ❖ Inversión: S/. 716 millones ❖ Superficie beneficiada: 31390 hectáreas. ❖ 40 mil beneficiarios ❖ Presa derivadora, Sistema de Conducción, Embalse Angostura



Ampliación y Mejoramiento de Frontera Agrícola: MINAG como facilitador de la inversión



<p>Región Chanca – Apurímac II</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Prefactibilidad observado ❖ Inversión: S/. 107 millones ❖ Superficie beneficiada: 4451 hectáreas ❖ 198 mil beneficiarios ❖ Mejoramiento de Sistemas de Riego en 4 Microcuencas: Chumbao, Pachuca, Uripa Chincheros y Huancarae
<p>Ponaza</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Prefactibilidad aprobada por la OPI MINAG – actualmente en evaluación por la DGPM – MEF ❖ Inversión: S/. 39 millones ❖ Superficie beneficiada: 2330 hectáreas ❖ 1128 beneficiarios de San Martín ❖ Construcción de bocatoma río Ponaza, canales de conducción y capacitación a usuarios
<p>Mishquiyacu</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Prefactibilidad aprobada por la OPI MINAG – actualmente en evaluación por la DGPM – MEF ❖ Inversión S/. 20 millones ❖ Superficie beneficiada: 1090 hectáreas en San Martín



4. Principales Lineamientos de Política Agraria

VII. Promoción de la ampliación de la frontera agrícola

VIII. Aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.

IX. Gestión descentralizada

X. Seguridad alimentaria y marco orientador de la campaña agrícola.



PERÚ

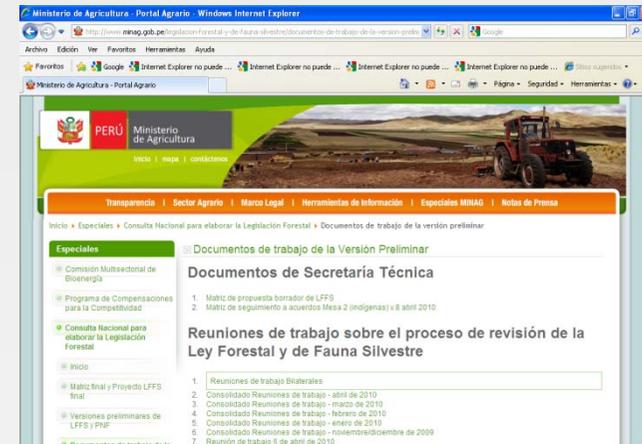
Ministerio
de Agricultura

Uso Sostenible de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre



Proyecto de Ley Forestal y de Fauna Silvestre en el Congreso de la República

- Se encuentra para revisión y dictamen de la Comisión Agraria y la Comisión de Descentralización, Regionalización y Modernización de la Gestión del Estado.
- Se han realizado cinco audiencias descentralizadas para informar a la ciudadanía sobre el contenido de este proyecto de ley y recoger aportes de manera descentralizada (ultima audiencia en Moyobamba concluye el viernes 29 de octubre)
- El Congreso de la República, CONAP y AIDASEP están identificando los mecanismos más apropiados para llevar adelante el proceso de consulta en el marco del Convenio 169 de la OIT y los lineamientos establecidos por el Tribunal Constitucional.



Sistema de Gestión y de Información y Control Forestal



1. Sistema Nacional de Información y Control Forestal - SNIC

- Mejoramiento de los mecanismos de control actuales en tanto se implementa el Proyecto SNIC
- Construcción, implementación y operación del Módulo de Control Forestal y de Fauna Silvestre – Proyecto SNIC (Programado para su plena operatividad a nivel nacional en Septiembre 2014)

2. Sistema de Gestión Forestal

- Implementación del Servicio Nacional Forestal
- Administración de los Sistema de Inventarios y de Información forestal
- Implementación de políticas, normas e instrumentos de gestión que contribuyan al uso sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía Peruana



Objetivo	Características
Recuperación y conservación de los bosques amazónicos	<ul style="list-style-type: none">❖ Costo total: S/. 233.1 millones❖ Población objetivo: 361 mil personas, que comprenden pobladores dedicados a la reforestación, pobladores que habitan áreas de producción maderera en Comunidades Nativas y Bosques Locales y productores de especies forestales no maderables❖ Ámbito: Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín, Junín, Pasco, Ucayali y Huánuco.
Componentes	
<ul style="list-style-type: none">❖ Fortalecimiento de la Administración Pública Forestal❖ Adecuado Manejo para la Conservación de los Recursos Naturales y los Ecosistemas Amazónicos❖ Alta Productividad Forestal en las Regiones Amazónicas	



4. Principales Lineamientos de Política Agraria

VII. Promoción de la ampliación de la frontera agrícola

VIII. Aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.

IX. Gestión descentralizada

X. Seguridad alimentaria y marco orientador de la campaña agrícola.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

DESCENTRALIZACION: Competencias y Funciones Transferidas a Gob. Regionales



En MATERIA AGRARIA se han transferido 16 FUNCIONES (Art. 51° Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales-LOGR) a 25 Gobiernos Regionales y a la Municipalidad de Lima

LOGR/ Ley 27867	Principales Temas materia de Transferencia de funciones a Gobiernos Regionales - LOGR (Art. 51°)
Art. 51°, literal p)	Conservación y aprovechamiento de camélidos sudamericanos
Art. 51°, literal e)	Vigilancia y control para el uso sostenible de los recursos naturales
Art. 51°, literal q)	Permisos, autorizaciones y concesiones forestales, en estricto cumplimiento de la política forestal nacional.
Art. 51°, literal n)	Proceso de saneamiento físico-legal de la propiedad agraria,



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

TRANSFERENCIAS DE FUNCIONES AGRARIAS: Acciones de Vigilancia de Recursos Naturales y Otorgamiento de permisos, autorizaciones y concesiones forestales (Art. 51 e) y q) LOGR)



ANTES (MINAG)

- Formula políticas y normatividad para el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre
- Seguimiento y evaluación de actividades de control y vigilancia forestal y de fauna silvestres a nivel nacional
- Aprobar la actualización de la Lista Nacional de especies amenazadas de flora y fauna silvestre
- Otorga permisos de exportación, importación y re-exportación de especímenes de flora y fauna silvestre
- Otorgamiento de Concesión Forestal y de Fauna Silvestre
- Autorización para el funcionamiento de talleres y plantas de transformación primaria de productos forestales y de fauna silvestre
- Aprobación del Plan General de Manejo Forestal

AHORA (MINAG y GR)

MINAG

- Formula políticas y normatividad para el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre
- Seguimiento y evaluación de actividades de control y vigilancia forestal y de fauna silvestres a nivel nacional
- Aprobar la actualización de la Lista Nacional de especies amenazadas de flora y fauna silvestre
- Otorga permisos de exportación, importación y re-exportación de especímenes de flora y fauna silvestre

GOBIERNO REGIONAL

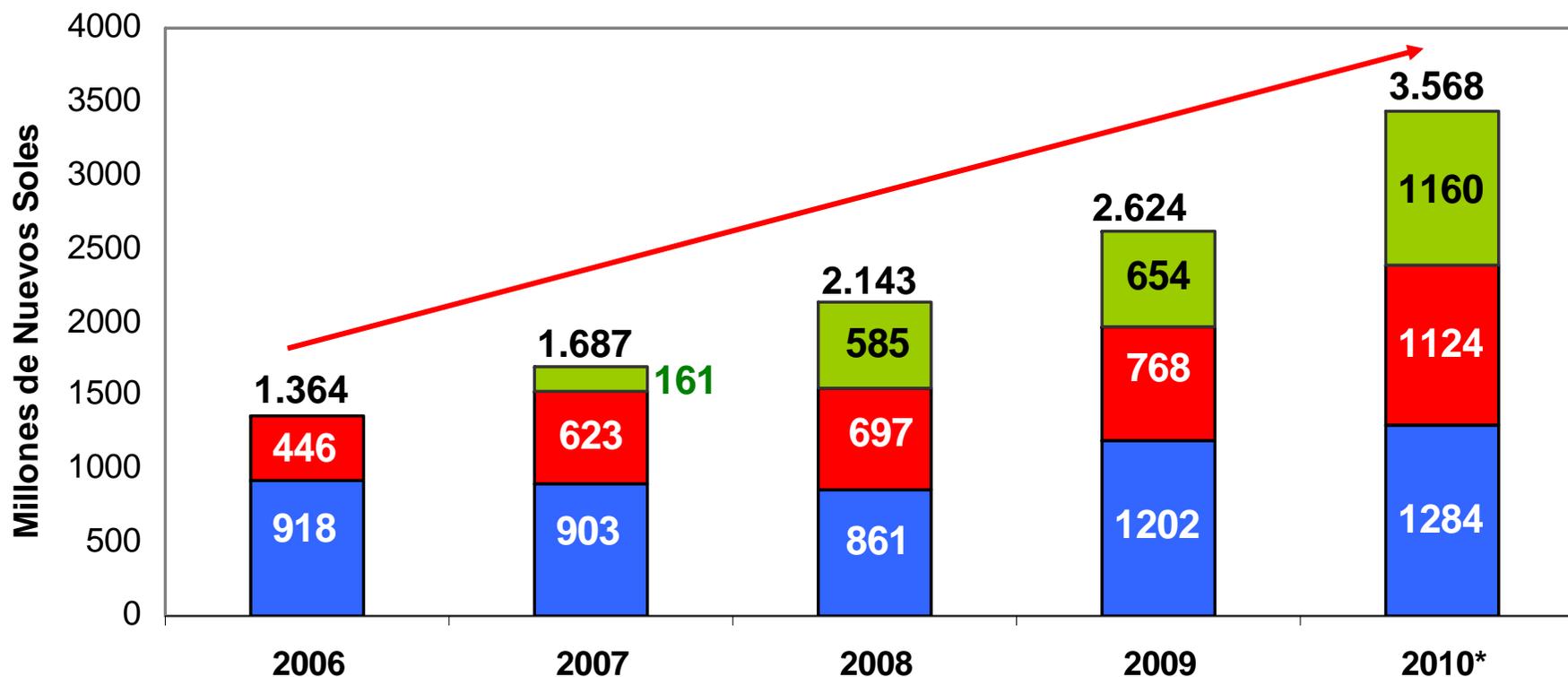
- Otorgamiento de Concesión Forestal y de Fauna Silvestre
- Autorización para el funcionamiento de talleres y plantas de transformación primaria de productos forestales y de fauna silvestre
- Aprobación del Plan General de Manejo Forestal



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

Recursos en el Agro en los Tres Niveles de Gobierno (En Millones de S/.)



1/ Período 2006-2009: Recursos ejecutados.

2/ Año 2010: PIM al 30-09-2010

Fuente: SIAF-MEF

■ MINAG

■ GR

■ GL

Los recursos orientados al agro se han incrementado y le corresponde casi un tercio a cada nivel de gobierno. Para 2011, el MINAG tiene asignado S/. 1.027 millones.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

4. Principales Lineamientos de Política Agraria

VII. Promoción de la ampliación de la frontera agrícola

VIII. Aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.

IX. Gestión descentralizada

X. Seguridad alimentaria y marco orientador de la campaña agrícola.



PERÚ

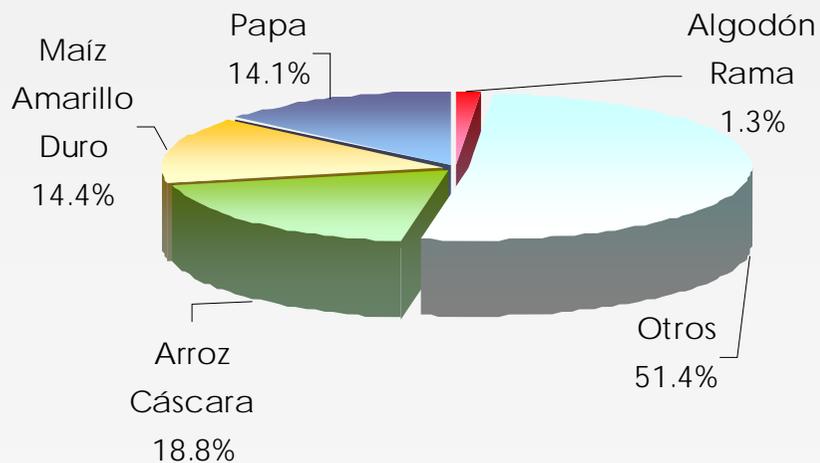
Ministerio
de Agricultura



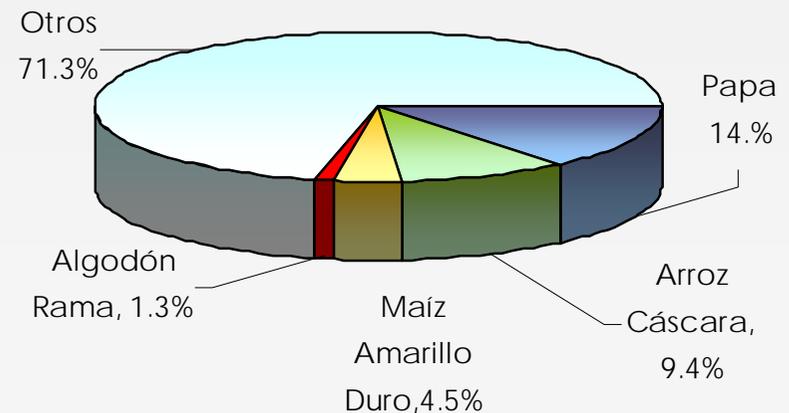
Marco Orientador de la Campaña Agrícola 2010-2011

El Marco Orientador de la Campaña Agrícola 2010-2011, presenta la propuesta de siembras de los cuatro cultivos: papa, arroz cáscara, maíz amarillo duro y algodón rama, los cuales representan el 49% del área total sembrada a nivel nacional y el 29% valor bruto de la producción del sub-sector agrícola.

Participación en la Superficie Sembrada de la Campaña Agrícola 2009- 2010 (%)



Participación en el VBP Agrícola: Enero-Julio 2010 (%)



Fuente: MINAG-OEEE



PERÚ

Ministerio de Agricultura



Papa: Siembras ejecutadas y propuesta de campaña agrícola 2010-2011 (Has.)

Región/ Subregión	Siembras Ejecutadas (Has)		Propuesta de siembras 2010- 2011 (Has.)
	Agosto 2008 - Julio 2009	Agosto 2009 - Julio 2010	
Nacional	286,658	296,915	288,042
Sierra Norte	59,688	63,291	61,000
Cajamarca	27,105	28,228	27,000
La Libertad	22,450	24,359	24,000
Ancash	10,133	10,704	10,000
Costa Central	9,534	8,838	11,042
Lima	9,534	8,838	11,042
Sierra Central	76,043	83,885	80,800
Junin	21,447	22,643	22,500
Huanuco	30,213	32,980	32,000
Huancavelica	15,640	18,287	16,500
Pasco	8,743	9,975	9,800
Sierra Sur	128,719	130,714	125,500
Apurimac	19,369	20,555	19,000
Ayacucho	16,302	17,659	17,000
Cusco	34,289	31,867	32,000
Puno	50,422	52,170	50,000
Arequipa	8,337	8,463	7,500
Otros	12,674	10,188	9,700

Se propone sembrar **288 mil hectáreas** a fin de mantener la tendencia positiva del precio.

Fuente: MINAG / OEEE.

Elaboración: MINAG / OPP-UPS



PERÚ

Ministerio
de Agricultura



Arroz: Siembras ejecutadas y propuesta de campaña agrícola 2010-2011 (Has.)

Región/ Subregión	Siembras Ejecutadas (Has.)		Propuesta de siembras 2010- 2011 (Has.)
	Agosto 2008 - Julio 2009	Agosto 2009 - Julio 2010	
Nacional	406,120	396,098	336,000
Costa Norte	167,442	166,196	132,500
Piura	60,100	60,113	45,000
Lambayeque	54,807	54,168	44,300
La Libertad	33,004	32,336	29,000
Tumbes	15,294	14,812	11,200
Ancash	4,237	4,767	3,000
Costa Sur	17,916	18,315	16,500
Arequipa	17,916	18,315	16,500
Selva Alta	162,806	156,844	137,900
San Martín	83,460	77,074	66,200
Amazonas	42,622	42,984	38,400
Cajamarca	28,563	28,996	26,500
Huánuco	8,161	7,790	6,800
Selva Baja	51,413	48,396	43,100
Loreto	35,702	33,196	29,500
Ucayali	11,509	11,082	9,800
Madre de Dios	4,202	4,118	3,800
Otros	6,543	6,348	6,000

Se propone sembrar **336 mil hectáreas** a fin de mantener una tendencia positiva de los precios.

Fuente: MINAG / OEEE.

Elaboración: MINAG / OPP-UPS



PERÚ

Ministerio
de Agricultura



Maíz Amarillo Duro (MAD): Siembras ejecutadas y propuesta de campaña agrícola 2010-2011 (Ha.)

Región/Subregión	Siembras Ejecutadas (Has)		Propuesta de siembras 2010-2011 (Has.)
	Agosto 2008 - Julio 2009	Agosto 2009 - Julio 2010	
Nacional	308,760	304,873	311,702
Costa Norte	81,900	84,081	90,320
Piura	17,012	18,292	20,000
Lambayeque	23,108	19,602	21,500
La Libertad	31,258	30,709	33,000
Ancash	10,522	15,478	15,820
Costa Central	42,538	40,538	37,793
Lima	28,941	29,846	27,793
Ica	13,597	10,692	10,000
Selva Alta	128,471	122,475	122,823
Cajamarca	23,507	23,539	20,977
Amazonas	13,583	10,876	10,918
San Martín	64,831	63,434	64,831
Huánuco	11,359	10,968	11,408
Cusco	5,831	4,889	5,350
Pasco	4,668	3,950	4,339
Junín	4,692	4,820	5,000
Selva Baja	48,116	50,547	52,954
Loreto	33,190	35,159	38,346
Ucayali	10,308	10,452	9,776
Madre de Dios	4,618	4,936	4,832
Otros	7,735	7,232	7,812

Se propone sembrar **311,7 mil hectáreas** a fin de mantener la tendencia positiva del precio en chacra.





Algodón Rama: Siembras ejecutadas y propuesta de campaña agrícola 2010-2011 (Has.)

Región/ Subregión	Siembras Ejecutadas (Has.)		Propuesta de siembras 2010- 2011 (Has.)
	Agosto 2008 - Julio 2009	Agosto 2009 - Julio 2010	
Nacional	36,933	28,186	44,677
Costa Norte	9,609	5,172	14,870
Piura	3,395	2,396	7,000
Lambayeque	5,272	1,223	5,950
La Libertad	70	969	1,200
Ancash	872	584	720
Costa Central y Sur	23,208	19,853	26,146
Lima	2,247	1,087	2,558
Ica	20,405	18,434	22,900
Arequipa	556	332	688
Selva Alta	3,548	2,119	3,301
Huánuco	395	164	221
San Martín	3,153	1,955	3,080
Selva Baja	544	1,023	360
Ucayali	544	1,023	360
Otros	24	19	0

Se recomienda incrementar las áreas sembradas hasta **44.7 mil hectáreas** dado los buenos precios y sus perspectivas.



Contenido

1. Entorno: Internacional y Nacional
2. Diagnóstico Sectorial
3. Marco Estratégico para el Desarrollo Agrario al 2011
4. Principales Lineamientos de Política Agraria
5. Resultados Esperados al 2011



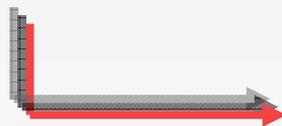
PERÚ

Ministerio
de Agricultura

6. Resultados Esperados al 2011

Impactos y Resultados Esperados a través de los Instrumentos de Política implementados:

- Incremento de 20% de los ingresos
- Crecimiento de 5% de la producción agropecuaria.
- Incremento promedio de 10% a 50% del rendimiento de los productos agrícolas.



Efectos de Políticas contributivas al Desarrollo Agrario





PERÚ

Ministerio
de Agricultura



LINEAMIENTOS DE POLÍTICA AGRARIA

Ing. Rafael Quevedo Flores
Ministro de Agricultura

Lima, Noviembre 2010

Presentación en la Comisión Agraria del Congreso de la República